



NOMBRE: Llave de filtro de aceite para camiones MAN 18
caras 136 mm

REF.: 9512

Precio final: 58,95 € sin IVA

71,33 € IVA incluido

DESCRIPCION:

Llave profesional de filtro de aceite para camiones MAN, con 18 caras y diámetro de 136 mm. Cuadradillo de 1/2" fabricado en acero de alta resistencia.

DESCRIPCION LARGA:

La **llave de filtro de aceite para camiones MAN** es una herramienta de taller diseñada para realizar tareas de mantenimiento, sustitución o reparación de filtros de aceite en vehículos industriales de la marca MAN. Su construcción robusta en acero de alta resistencia permite trabajar con seguridad incluso en condiciones de alto par de apriete.

Dispone de **18 caras** y un diámetro de **136 mm**, con acople de **1/2" dr**, asegurando un agarre firme y preciso sobre el filtro. Su diseño se adapta perfectamente a los filtros utilizados en modelos MAN FE y TGA, garantizando un desmontaje sin deslizamientos ni daños en la carcasa del filtro.

Aplicaciones:

- MAN FE
- MAN TGA (504, 414, 440, 460)

Características técnicas:

- Cuadradillo: 1/2" dr
- Diámetro: 136 mm
- Número de caras: 18
- Material: acero tratado de alta resistencia
- Acabado: fosfatado anticorrosivo

Esta llave es una herramienta imprescindible para talleres especializados en camiones e industria pesada, permitiendo realizar trabajos de mantenimiento con precisión, seguridad y durabilidad profesional.

Preguntas Frecuentes (FAQs)

¿Para qué modelos de camiones MAN es compatible?

Es compatible con los modelos **MAN FE y TGA**, incluyendo las versiones **504, 414, 440 y 460**.

¿Qué tipo de cuadradillo tiene?

Dispone de un **cuadradillo de 1/2"**, compatible con carracas, alargadores y llaves dinamométricas estándar.

¿Cuántas caras tiene el vaso?

El vaso cuenta con **18 caras** para un agarre firme y una transmisión de par equilibrada.

¿De qué material está fabricada?

Está fabricada en **acero de alta resistencia** con tratamiento anticorrosivo para una larga vida útil incluso en entornos de taller exigentes.

